

**MEJORAMIENTO
JARDIN INFANTIL
"CAMINITO AUSTRAL"
RIO TRANQUILO – REGION DE AYSEN**

ESPECIFICACIONES TECNICAS

ENERO DEL 2014

GENERALIDADES

Las presentes especificaciones técnicas regirán para las obras de MEJORAMIENTO DE JARDIN INFANTIL "CAMINITO AUSTRAL", según D.S. 548, ubicado en la localidad de Rio Tranquilo, XI Región, las obras que se contemplan están referidas a la modificación de recintos y a la incorporación de otros mediante ampliación, todos para enmarcarse en lo estipulado en el D.S. 548.

La obra proyectada contempla ampliación del Jardín Infantil en fachada posterior y lateral, los recintos que se proyectan corresponden a bodega de material didáctico, baño de minusválidos y ampliación bodega de alimentos, además del cambio de ventanas por termopaneles.

Para efectos de la construcción, estas especificaciones se entenderán complementadas por planos de la obra, toda discrepancia se resolverá previa consulta con el Arquitecto. Así mismo, se entenderá integrada al proyecto la legislación Vigente que a continuación se detalla:

Legislación Vigente

Ley general de Urbanismo y Construcciones

Ordenanza General de Urbanismo y Construcción

Ordenanza Local del Plan Regulador

Leyes, Decretos o Disposiciones Reglamentarias vigentes relativas a permisos, aprobaciones, derechos, impuestos, inspecciones fiscales y municipales.

Reglamentos para Instalaciones Sanitarias

Reglamentos de la Superintendencia de Electricidad y Combustible.

Normas de Seguridad

Normas atinentes al proyecto, D.S. 548; 393.

Discrepancias

Cualquier discrepancia que surja o cualquier omisión que se presente entre los planos, especificaciones, detalles etc, deberá ser definida por el Arquitecto Proyectista.

0.0.- OBRAS PREVIAS

0.1.- INSTALACION DE FAENAS

Se consulta bodega con las condiciones necesarias para el acopio de materiales, tendrá como mínimo 3 x 5 mts. Esta se ubicara en patio interior, además en esta partida se deberá contemplar baño químico o similar conectado a la red de alcantarillado existente.

0.2.- DESARME MUROS Y ESTRUCTURAS EXISTENTES

Se consulta el desarme de los tabiques interiores o exteriores que interfieran en el emplazamiento de las obras ampliación y remodelación proyectadas. Según plano adjunto.

0.3.- RETIRO DE EXEDENTES

Se consulta el retiro de excedentes de todos los restos que se generen de la construcción y desarme. Estos deberán ser llevados a un botadero autorizado.

0.4.- PERMISOS DERECHOS Y APROBACIONES

Se debe considerar en ésta partida la tramitación ante las entidades certificadoras, de todos los permisos atinentes a la obra, como son; permiso de edificar, certificados SEC (electricidad y gas) y de empresa de servicios sanitarios. Para éstos dos últimos casos se deberá contemplar que todas las instalaciones (gas, electricidad, agua potable y alcantarillado) **serán realizadas por personal idóneo y autorizado por dichos servicios, según lo dicte la norma.**

B.- OBRAS DETALLADAS POR RECINTO

1.-OBRAS DE AMPLIACION – PARTE SALA DE ACTIVIDADES, BODEGA DE MATERIAL DIDACTICO, BAÑO DE MINUSVALIDOS, BODEGA DE ALIMENTOS Y ACCESO DE SERVICIO

1.1.- DESPEJE Y NIVELACION DEL TERRENO.

Será responsabilidad del contratista ejecutar los trabajos que fuesen necesarios para el Emplazamiento de las obras del proyecto, incluyendo el despeje del terreno, el escarpe y la nivelación.

Se considera la extracción de la capa vegetal en la superficie a edificar y en el perímetro de la construcción proyectada en un metro.

1.2.- RETIRO DE EXEDENTES

Se consulta el retiro de excedentes de todos los restos que se generen de la construcción y desarme. Estos deberán ser llevados a un botadero autorizado.

1.3.- TRAZADO Y NIVELES

En general, los trazados de ejes y niveles se practicarán ciñéndose estrictamente a las prescripciones indicadas en los Planos respectivos.

Para el efecto del trazado de los ejes y niveles, se deberá trabajar en el interior del predio.

Para el efecto del trazado de los ejes y niveles, se construirá un cerco de madera bordeando el perímetro exterior de la obra, separado 2.00 m al exterior de las líneas de construcción. Este cerco deberá estar perfectamente a nivel y sobre él se indicarán, mediante clavos y pintura los ejes, de forma tal que sean capaces de resistir la acción de la intemperie.

En cualquier etapa de la construcción deben hacerse verificaciones que aseguren el correcto emplazamiento de los distintos elementos de la obra. Para el replanteo se tomará siempre como referencia el trazado inicial, y se buscará definir correctamente la posición de los elementos, su dimensión y aplomado, y su relación con los demás componentes de la obra.

1.4.- EXCAVACIONES PARA CIMIENTOS

Tendrán las dimensiones necesarias para contener las fundaciones consultadas en los planos, las que en todo caso tendrán una dimensión mínima de 0.60 mts de alto por 0.40 mts de ancho además del emplantillado y el mejoramiento del terreno según el caso, para las tabiquerías de madera.

Para excavaciones de profundidad mínima o media y cuando los planos no indiquen otra cosa, el perfil lateral será recto y vertical con intersecciones a canto vivo. El fondo de toda excavación será horizontal y escalonado en caso de pendiente.

1.5.- HORMIGONES

1.5.1.- FUNDACIONES

1.5.1.1.- EMLANTILLADOS

La finalidad del emplantillado será la de nivelar, aislar y estabilizar el llenado de las excavaciones con el hormigón que formara parte del cimiento de la ampliación.

Antes de iniciar hormigonado de cimientos y cadena de fundación, se efectuará el emplantillado de hormigón deberán tener una resistencia H-5 como mínimo. Tendrá un espesor de 5 cms. Sobre este se dejaran trazados los pasos de conductos y tuberías para las instalaciones.

1.5.1.2.- CIMIENTOS

En hormigón H15, sin contar con el volumen de bolón desplazador el cual corresponderá al 20% como máximo, en una dimensión de 40 cms de ancho por 60 cms de alto o lo que el proyecto de calculo estructural indique.

La preparación del hormigón y su compactación será realizada mecánicamente.

Previo al hormigonado deberán estar colocados los ductos de instalación de agua potable y alcantarillado que atraviesen al cimiento.

En el caso de que una vez ejecutadas las excavaciones para el cimiento hayan ocurrido desmoronamientos que impidan conformar la geometría especificada, el contratista deberá contemplar moldaje lateral para restituir dicha geometría.

1.5.1.3.- SOBRECIMIENTOS

A menos que el calculo estructural indique otras dimensiones y dosificaciones, se utilizará lo siguiente: Se consulta hormigón de resistencia mínima H20, en una dimensión de 20 x 30 cms, colocado sobre el cimiento previamente lavado. La preparación del hormigón y su compactación será realizada mecánicamente.

Se consulta para todos los sobrecimientos una armadura de acero A44 28H: 4 fierros estriados de diámetro 10mm, con estribo diámetro 6 mm, colocado cada 20 cms. Los empalmes entre enfierraduras deberán realizarse, siempre, considerando como longitud mínima de empalme, cuarenta veces el diámetro del fierro a empalmar.

Cuando la altura del sobrecimiento sea mayor a tres veces su ancho o la calidad del suelo lo amerite será obligatorio considerar la armadura de sección mínima 2.8 cm².

Si por condiciones de topografía del terreno fuere necesario aumentar la altura del sobrecimiento, reforzar su armadura, será de cargo del contratista los costos adicionales que esto implique. Así mismo si se aumentara su altura para alcanzar las cotas necesarias para lograr las pendientes requeridas por las redes de alcantarillado.

1.5.1.4.- MOLDAJES PARA FUNDACIONES Y ESTRUCTURAS DE HORMIGON ARMADO

El tipo de moldaje a utilizar será visado previamente y antes de hormigonar se verificarán niveles y plomos.

En general se recomienda usar tablas de 1x5" o planchas de terciado estructural con refuerzos de piezas de madera de 2x2" y 2x3".

Su estructura tendrá firmeza tal que impida deformaciones por efectos de vaciado del hormigón y sus uniones serán estancas para evitar pérdidas de lechada de cemento. Incluye la ejecución de todos los accesorios necesarios para la ubicación de cañerías, ductos, anclajes u otros elementos preembutidos.

Deberá aplicarse líquido desmoldante, cuidando que su tipo y calidad no afecte posteriormente a los estucos y pinturas.

Con la visación del arquitecto podrá utilizarse varias veces un mismo moldaje, previa limpieza y reparación.

Se aceptará el uso de moldajes metálicos o de tablero de placa si el contratista así lo propone.

Los moldajes deberán quedar perfectamente resistentes, de modo que no sufran deformaciones al momento de recibir el hormigón.

1.5.2.- RADIER

1.5.2.1.- RADIER DE HORMIGON e:0.10mts.

Se considera la construcción de un radier de espesor de 10 cms. La mezcla se dosificará de la siguiente forma 212.5 kg/cem/m³ obteniendo una resistencia mínima de H15 debiendo contemplar aditivo impermeabilizante. El tamaño máximo de los áridos será de 2.5 ms

Al momento de hormigonar se deberá tener en cuenta el procedimiento de nivelación que se utilice, de manera de asegurar la perfecta horizontalidad de la superficie terminada.

Previo al hormigonado deberán estar colocados los ductos de instalación que corresponda.

La cota de superficie de radier será a nivel del sobrecimiento y cadenas de fundación.

La superficie se entregará afinada a grano perdido en fresco monólicamente debiendo consultarse las juntas de dilatación y fraguado cuando corresponda. No se aceptaran trizaduras ni fisuras de ningún tipo.

1.5.2.2.- POLIETILENO BAJO RADIER

Se colocará una lámina de polietileno de 0,1 mm de espesor, sobre la cama de ripio, sin tensión con la finalidad de que se adecue a las irregularidades de la superficie, los traslajos serán de 0,20 m. Esta deberá cubrir la base de ripio y la cara vertical interior del sobrecimiento y de las cadenas de fundación.

Al momento de hormigonar el contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar el deterioro o rotura de la lámina. Esto último no se aceptará.

1.5.2.3.- RELLENO COMPACTADO Y CAMA DE RIPIO

Podrá utilizarse material ripioso proveniente de las excavaciones, libre de materias orgánicas, desechos o escombros.

Todo relleno se hará por capas horizontales y sucesivas de espesor variable según la altura a rellenar, con un máximo de 0,20 m. cada una.

Las capas sucesivas se regarán y apisonarán convenientemente una a una con un sistema mecánico que garantice la compactación requerida. Como norma general la consolidación deberá reducir las capas en 1/3 su espesor original.

1.6.- ESTRUCTURAS DE MADERA

1.6.1.- ESTRUCTURAS DE TABIQUES

Deberán ser en madera, se ejecutarán de acuerdo a planos, en madera de lenga o pino oregon regional de acuerdo a Nch 819-IPV CCA, según especies. Solo se aceptaran maderas estructurales grado 1 y 2.

Las soleras inferiores se anclarán con clavos al envigado de madera y con espárragos de fe 6 @ 50 cms a los sobrecimientos.

Cuando se consulte solera asentada en hormigón, esta deberá ser protegida por una barrera de humedad con un retorno de 3 cms por ambas caras laterales.

Los pie derechos y cadenetes serán de igual escuadría, se distanciaran, como máximo, 50 y 65 cms respectivamente.

Los tabiques, cuya estructura señalada en planta corresponde a 2x3", deberán tener diagonales que restrinjan el movimiento en el sentido del tabique. Estas diagonales serán de la misma escuadría de los tabiques y podrán atravesar los piederechos mientras se asegure la continuidad estructural de estos a la solera.

En tabique estructural deberá considerarse refuerzos en el encuentro de soleras superiores y en el encuentro de estas con los tabiques.

Los dinteles de puertas y ventanas y alfeizar de ventanas serán de dos piezas de 2x3". Los encuentros entre jambas y dinteles se resolverán mediante un rebaje a modo de "hombro" en la pieza vertical en el cual se apoyará el dintel, sobre las ventanas con luz superior a 1.5 mts, deberá contemplarse la instalación de una viga de escuadría 2x5". En general los remates y encuentros entre piezas deberán resolverse de acuerdo a detalle estructural.

Se deberá mantener la continuidad de las soleras superiores e inferiores, resolviendo las uniones entre piezas con cortes en ángulo a 45°.

En las soleras inferiores y los pie derechos en contacto con hormigón, se tratarán mediante un sello hídrico tal como lamina de **fieltro asfáltico o con dos manos de carbonileum hasta una altura mínima de 60 cms.**

1.6.2.- PILARES DE MADERA

Se consultan pilares de madera de 5x5", en lenga o pino oregon, estos deberán considerar los anclajes necesarios para su empotramiento a los sobrecimientos, su ubicación será según plano de arquitectura. (En acceso Servicio)

1.7.- ESTRUCTURA DE CUBIERTA

1.7.1.- CERCHAS DE MADERA DE PIEZAS DE 1X5"

Se contempla un sistema a base de cerchas de madera de lenga o pino impregnado, considerando como mínimo piezas dobles de 1 x5" en piernas y tirante simple, para montantes y diagonales se consultan piezas de 1x5"

La altura considerar de piso a cielo terminados será de 2.30 mts . como mínimo.

Cadeneteado de cielo

En madera de lenga o pino impregnado de 2x2" y claveteado a cerchas de techumbre, se colocará en retícula cuadrada, distanciados cada 0.50 cms. El cadeneteado deberá definir un plano perfectamente inclinado u horizontal, según corresponda, libre de ondulaciones.

Se deberá contemplar una escotilla de acceso al entretecho de dimensiones 70x70 cms.

1.7.2.- COSTANERAS DE 2X2"

A menos que el cálculo indique otra cosa las costaneras serán de lenga o pino de 2x2", colocadas a una distancia de 60 cms. como máximo, clavadas a cerchas y aleros.

1.7.3.- CUBIERTA

1.7.3.1.- PANCHAS DE ZINC ACANALADO, CON APLICACIÓN DE PINTURA INSTITUCIONAL

Se consulta la colocación de planchas de zinc onda estándar, estas se fijaran a las costaneras mediante clavos para techo, según lo indique el fabricante.

Se deberá contemplar planchas de zinc estándar y pintar para igualar color existente.

1.7.8.- HOJALATERIAS

1.7.8.1.- HOJALATERIAS EN CUBIERTA

Todas serán confeccionadas con planchas de Zinc Alum liso de espesor mínimo 0,35mm; Además de las hojalaterías expresamente indicadas ésta partida debe considerar provisión e instalación de todos los elementos de hojalaterías y sellados que sean necesarios para una perfecta impermeabilización y correcta evacuación de las aguas lluvias.

Se ejecutarán de acuerdo a detalles y normas para su fijación. Las uniones serán mediante remache pop, selladas con masilla elástica tipo Sikaflex 11 FC.

No se usarán soldaduras de plomo / estaño ni elementos de fijación que contengan plomo o cobre.

Todos los elementos de hojalatería se pintarán con pintura de techo antes de su colocación, en las zonas de cruces.

La presentación de las hojalaterías será especialmente cuidadosa en sus alineaciones, remates y uniones.

Caballetes, limatesas, limahoyas y corta goteras en todas las ventanas nuevas.

Será de Fe galvanizado de 0.35 mm. Tendrán un desarrollo determinado por la forma de cada hojalatería., con traslapeo mínimo de 20 cm. en sentido contrario a los vientos dominantes.

Para esta partida se deben contemplar canales y bajadas para las áreas ampliadas.

1.8.- AISLACION TERMICA E HIDRICA

1.8.1.- AISLACION TERMICA MUROS, 60mm SEGÚN NORMATIVA

Según listado oficial de Soluciones Constructivas para acondicionamiento Térmico – MINVU DITEC, solución código 2.2.M.2.1 correspondiente a LANA DE VIDRIO ISOVER 12,1 Kg/m3, de 80 mm de espesor, para Zona 7.

1.8.2.- AISLACION TERMICA CUBIERTA, 160mm SEGÚN NORMATIVA

Según listado oficial de Soluciones Constructivas para acondicionamiento Térmico – MINVU DITEC, solución código 2.1.M.1.3 correspondiente a LANA DE VIDRIO ISOVER 12,1 Kg/m3, de 160 mm de espesor, para Zona 7.

1.8.3.- PAPEL TYVEK, EN CUBIERTA Y MUROS EXTERIORES

Se colocará papel Tyvek bajo la cubierta y en perímetro exterior de la construcción proyectada.

En tabiques su colocación se hará en tramos horizontales, desde abajo hacia arriba y con traslapos mínimos de 20 cms. En cubierta su colocación de hará paralela a la cumbrera, también en orden ascendente, usando el mismo traslapo. Se deberá asegurar su fijación mientras se coloque el revestimiento exterior.

1.9.- REVESTIMIENTOS

1.9.1.- REVESTIMIENTOS INTERIORES

1.9.1.1.- REVESTIMIENTOS MUROS INTERIORES, VOLCANITA e: 15mm

Se consulta revestimiento de muros en base a planchas de yeso-cartón de 15 mm de espesor canto biselado. Las juntas se resolverán mediante cinta invisible. Las planchas seran afianzadas a cadeneteado de cielo por medio de tornillos para volcanita

Se colocara en areas comprendidas por la construccion nueva y los recintos intervenidos por la ampliacion.

1.9.1.2.- REVESTIMIENTOS MURO INTERIOR, VOLCANITA RH

Se consulta revestimiento de muros en base a planchas de yeso-cartón RH canto biselado. Se colocaran en todos los recintos humedos proyectados y modificados.

1.9.1.3.- REVESTIMIENTO CIELOS, VOLCANITA e: 10mm

Se consulta revestimiento de cielo en base a planchas de yeso-cartón de 10 mm de espesor canto biselado. Las juntas se resolverán mediante cinta invisible. Las planchas seran afianzadas a cadeneteado de cielo por medio de tornillos para volcanita

1.9.1.3.- CERAMICO MURO BAÑOS

Se consulta la colocación de cerámico del tipo estandar en todos los recintos húmedos, hasta una altura de 1,5mts.

1.10.- REVESTIMIENTO EXTERIORES

1.10.1 REVESTIMIENTO EXTERIOR TIPO NORWAY

Revestimiento tipo Norway

Se consulta la colocación de planchas de fibrocemento con veta imitación madera del tipo Norway. Los traslapos, distancia y tipo de fijaciones se realizarán según indicaciones del fabricante. Ira puesto en forma horizontal. (Tablas de Norway)

El revestimiento se fijara a un encamisado de OSB de 9mm de espesor.

1.10.2 ENCAMISADO DE OSB

Se consulta la colocación de un encamisado de OSB de 9mm en fachada principal, lateral y posterior para colocación de las planchas de fibrocemento del tipo norway. Estas se fijaran a la estructura de mediante tornillos o clavos que garanticen su perfecta fijación.

1.10.3.- REVESTIMIENTO ALEROS, PLANCHAS FIBROCEMENTO DE 6mm

En aleros se consultan planchas de fibrocemento de 6 mm de espesor. Las planchas serán afianzadas a cadeneteado por medio de clavos tipo terrano o tornillos. Se contempla el sello de las juntas originadas por las planchas de fibrocemento mediante cordón de silicona neutra aplicado según recomendaciones del fabricante.

Además se debe contemplar acceso de servicio con este revestimiento.

1.11.- TERMINACIONES DE MADERA

1.11.1.- GUARDAPOLVO DE MADERA

En todos los recintos se colocarán guardapolvos de madera de canto redondeado tipo finger 14x70mm.

1.11.2.- CORNISA DE MADERA

En todos los encuentros de muro con cielos se consulta la colocación de cornisas de madera tipo finger 20x20mm x 3mt.

En los encuentros de muro se consulta terminación ¼ rodon de 15x15mm x 3mts.

1.11.3.- PILASTRAS

Se consultan pilastras para todas las puertas y ventanas proyectadas, estas serán de madera del tipo finger 17x66mm.

1.11.4.- TAPACANES

Se consulta la colocación de tapacanes de madera 1x6" o similar. Estos se ejecutaran en madera nativa o pino oregon regional, se debera mantener la misma forma y dimensión de los existentes.

Estos deberán ser iguales a los existentes en forma y materialidad.

1.12.- PINTURAS Y BARNICES

1.12.1.- ESMALTE AL AGUA – OLEO – BARNIZ

Se consulta esmalte al agua – oleo – barniz , para muros , cielos, puertas y elementos de madera

Se deberá aplicar en los muros, cielos, puertas y elemento de madera, además se deberá incluir en esta partida el sellado de juntas mediante guinchas de yeso y empastado y su posterior lijado, como mínimo se aplicarán dos manos, o hasta que la superficie quede perfectamente cubierta, color a definir.

1.12.2.- ESMALTE AL AGUA, EN FACHADA EXTERIOR

Esmalte al agua, se consulta

Se deberá aplicar en los muros exteriores, aleros y tapacanes, como mínimo se aplicarán dos manos, o hasta que la superficie quede perfectamente cubierta, se debe igualar color existente.

1.12.3.- BARNICES, EN TODAS LAS SUPERFICIES DE MADERA

Se consultan barnices del tipo natural para los elementos de madera que conforman los recintos interiores.

1.13.- PAVIMENTOS

1.13.1.- PISO FLOTANTE

Se consulta piso flotante de marca Holztek de 8mm, o similar calidad este se colocara según lo indique el fabricante. De color similar al existente.

1.13.2.- CERAMICO EN BAÑO

Se consulta pavimento ceramico del tipo estandar pegado con bekron o similar, debe incorporarse fragüe de color consistente con el cerámico. Color a definir.

1.14.- VENTANAS

1.14.1.1- VENTANAS TERMOPANEL ALUMINIO 42 COLOR TITANIO

Serán según plano marcos y hojas de perfiles de aluminio AL42, colocado sobre centros o premarcos de madera económicos de 1" de espesor mínimo. Antes de su colocación estas deberán ser aprobadas por la ITO.

Los vidrios serán triples transparentes, triples traslucidos y termopanel, se colocarán en cada una de las ventanas procurando el correcto dimensionamiento a fin de que el ajuste sea perfecto.

Se deberá contemplar un sistema de desagüe para aguas de condensación superficial interior.

Tanto el encuentro premarco-tabique y premarco-ventana deberán quedar perfectamente sellados con silicona tanto en el exterior como al interior, asegurando su perfecta estanqueidad a las aguas y al viento.

Antes de su colocación se deberá chequear que se encuentre instalada hojalatería corta gotera.

1.14.1.2.- MALLAS MOSQUITERAS

Las ventanas de las salas de hábitos higiénicos como en las de la unidad de alimentos y bodegas de alimentos), se instalarán mallas de protección contra vectores. El material de las mallas será de acero. Irán dispuestas sobre un bastidor de aluminio, similar al de las ventanas, el cual estará ajustado a los vanos de manera que se impida el ingreso de vectores (insectos).

Deberá contar con una hoja abatible, pero que al cerrar impida el paso de vectores, para lo cual se utilizarán bisagras, tirador e imán.

1.15.- PUERTAS

1.15.1.- PUERTAS INTERIOR

Los marcos serán del tipo Pino finger-joint de 40x 75 o similar. Las puertas interiores lisas serán tipo Placarol. Irán colocadas con 3 bisagras por hoja.

La unión del marco a tabiques se hará mediante tornillos de acero de 2 ½" x 8 de cabeza plana, colocando 4 por pierna y 2 por dintel. Es importante en la colocación del marco, asegurar que su posición con respecto al muro sea la determinada. Se comprobará la nivelación del dintel y la aplomadura de las piernas mediante nivel y plomo.

Para todas las puertas interiores en placarol, se consultan bisagras de acero bronceado de 3 ½ x 3 ½ ", en cantidad de tres por hoja tipo Scanavini. Las cerraduras serán de sobreponer y tubulares, de acuerdo al cuadro N° 1.

Se considera la ejecución de pilastras en todos los vanos de puertas interiores ejecutados en tabiques. Será de madera, pino Finger Joint.

Puertas por recinto:

De acuerdo a planos de arquitectura se especifican puertas por recinto, que a continuación se detallan.

Recinto	Puertas	Cerradura
SALA DE ACTIVIDADES BAÑO MINUSVALIDOS BODEGAS	Tipo placarol	Cerradura de pomo Scanavini , acorde al recinto.
PUERTAS DE ESCAPE	Tipo tablero	Cerradura de pomo Scanavini , acorde al recinto.

Todas las puertas deberán tener un sistema de fijación en la parte superior de esta. H: 1.6mts.

1.16.- INSTALACIONES

Para todas las Instalaciones de agua potable, alcantarillado, electricidad y gas deberán ser ejecutadas por instalador autorizado, en estricto cumplimiento de la normativa vigente. Contemplar la obtención de los Proyectos de Especialidades y Certificaciones (TE1- TC6).

1.16.1.- INSTALACION ELECTRICA

Se deberá contemplar en esta partida la instalación de un centro de enchufe, triple nuevos, a una altura de 1.3 mts. Los módulos serán marca Marisio, línea Génesis Blanca. Se cambiará además alambreado y tuberías desde la última caja de derivación hasta el centro antes mencionado.

Instalación de centros de alumbrado

Se contempla en ésta partida la instalación de un equipo fluorescente 2x36 hermético.

Para las áreas ampliadas, se consideran 1 centros de alumbrado y dos enchufes.

1.16.2.- Instalación Red de agua potable

Se contempla la instalación y/o modificación de la red de agua potable para dotar a los artefactos nuevos. Se utilizarán tuberías de polifusión o similar y todos los componentes (fitting) para su correcto funcionamiento.

En este ítem, se debe contemplar además la red de agua potable fría y caliente, esta se conectara a través de red existente.

1.16.3.- Instalación Red de alcantarillado

Se deberá efectuar la planta de alcantarillado y red para artefactos nuevos. Dicha red de alcantarillado se conformará por tuberías de los diámetros requeridos de PVC sanitario, además de todos los fitting necesarios para su correcto funcionamiento de acuerdo a la normativa vigente.

1.16.4.- Artefactos

Se deberán instalar los siguientes artefactos:

Baño para minusválidos.

Wc y lavamanos de marca fanalozza o similar calidad del tipo estándar, se deben contemplar todos la griferías y elementos para su perfecto funcionamiento.

Además se deberá contemplar quit de barras de seguridad para minusválidos, una fija y otra móvil.

2. SALA DE ACTIVIDADES

2.1.- PINTURAS Y BARNICES

2.1.1.-ESMALTE AL AGUA – OLEO – BARNIZ

Se consulta esmalte al agua – oleo – barniz , para muros , cielos, puertas y elementos de madera

Se deberá aplicar en los muros, cielos, puertas y elemento de madera, además se deberá incluir en esta partida el sellado de juntas mediante guinchas de yeso y empastado y su posterior lijado, como mínimo se aplicarán dos manos, o hasta que la superficie quede perfectamente cubierta, color a definir.

2.2.- VENTANAS

2.1.1- VENTANAS TERMOPANEL ALUMINIO 42 COLOR TITANIO

Serán según plano marcos y hojas de perfiles de aluminio AL42, colocado sobre centros o premarcos de madera económicos de 1" de espesor mínimo. Antes de su colocación estas deberán ser aprobadas por la ITO.

Los vidrios serán triples transparentes, triples traslucidos y termopanel, se colocarán en cada una de las ventanas procurando el correcto dimensionamiento a fin de que el ajuste sea perfecto.

Se deberá contemplar un sistema de desagüe para aguas de condensación superficial interior.

Tanto el encuentro premarco-tabique y premarco-ventana deberán quedar perfectamente sellados con silicona tanto en el exterior como al interior, asegurando su perfecta estanqueidad a las aguas y al viento.

Antes de su colocación se deberá chequear que se encuentre instalada hojalatería corta gotera.

2.3.- PUERTAS

2.3.1.- PUERTAS INTERIOR

Los marcos serán del tipo Pino finger-joint de 40x 75 o similar. Las puertas interiores lisas serán tipo Placarol y tableradas para exterior, todas irán colocadas con 3 bisagras por hoja.

La unión del marco a tabiques se hará mediante tornillos de acero de 2 ½" x 8 de cabeza plana, colocando 4 por pierna y 2 por dintel. Es importante en la colocación del marco, asegurar que su posición con respecto al muro sea la determinada. Se comprobará la nivelación del dintel y la aplomadura de las piernas mediante nivel y plomo.

Para todas las puertas interiores en placarol y puertas exteriores tableradas, se consultan bisagras de acero bronceado de 3 ½ x 3 ½ ", en cantidad de tres por hoja tipo Scanavini. Las cerraduras serán de sobreponer y tubulares, de acuerdo al cuadro N° 1.

Se considera la ejecución de pilastras en todos los vanos de puertas interiores ejecutados en tabiques. Será de madera, pino Finger Joint.

Puertas por recinto:

De acuerdo a planos de arquitectura se especifican puertas por recinto, que a continuación se detallan.

Recinto	Puertas	Cerradura
SALA DE ACTIVIDADES	Tipo placarol	Cerradura de pomo Scanavini , acorde al recinto.
PUERTAS DE ESCAPE	Tipo tablero	Cerradura de pomo Scanavini , acorde al recinto.

Todas las puertas deberán tener un sistema de fijación en la parte superior de esta.

2.4.- DESARME TABIQUE

Se consulta el desarme de tabique indicado en planimetría, en esta faena se deberán contemplar parches de reparación.

3. PATIO CUBIERTO Y CIRCULACIONES

3.1.- PINTURAS Y BARNICES

3.1.1.-ESMALTE AL AGUA – OLEO – BARNIZ

Se consulta esmalte al agua – oleo – barniz , para muros , cielos, puertas y elementos de madera

Se deberá aplicar en los muros, cielos, puertas y elemento de madera, además se deberá incluir en esta partida el sellado de juntas mediante guinchas de yeso y empastado y su posterior lijado, como mínimo se aplicarán dos manos, o hasta que la superficie quede perfectamente cubierta, color a definir.

3.2.- VENTANAS

3.1.1- VENTANAS TERMOPANEL ALUMINIO 42 COLOR TITANIO

Serán según plano marcos y hojas de perfiles de aluminio AL42, colocado sobre centros o premarcos de madera económicos de 1" de espesor mínimo. Antes de su colocación estas deberán ser aprobadas por la ITO.

Los vidrios serán triples transparentes, triples traslucidos y termopanel, se colocarán en cada una de las ventanas procurando el correcto dimensionamiento a fin de que el ajuste sea perfecto.

Se deberá contemplar un sistema de desagüe para aguas de condensación superficial interior. Tanto el encuentro premarco-tabique y premarco-ventana deberán quedar perfectamente sellados con silicona tanto en el exterior como al interior, asegurando su perfecta estanqueidad a las aguas y al viento.

Antes de su colocación se deberá chequear que se encuentre instalada hojalatería corta gotera.

4. OFICINA

4.1.- PINTURAS Y BARNICES

4.1.1.- ESMALTE AL AGUA – OLEO – BARNIZ

Se consulta esmalte al agua – oleo – barniz , para muros , cielos, puertas y elementos de madera

Se deberá aplicar en los muros, cielos, puertas y elemento de madera, además se deberá incluir en esta partida el sellado de juntas mediante guinchas de yeso y empastado y su posterior lijado, como mínimo se aplicarán dos manos, o hasta que la superficie quede perfectamente cubierta, color a definir.

4.2.- VENTANAS

4.1.1- VENTANAS TERMOPANEL ALUMINIO 42 COLOR TITANIO

Serán según plano marcos y hojas de perfiles de aluminio AL42, colocado sobre centros o premarcos de madera económicos de 1" de espesor mínimo. Antes de su colocación estas deberán ser aprobadas por la ITO.

Los vidrios serán triples transparentes, triples traslucidos y termopanel, se colocarán en cada una de las ventanas procurando el correcto dimensionamiento a fin de que el ajuste sea perfecto.

Se deberá contemplar un sistema de desagüe para aguas de condensación superficial interior.

Tanto el encuentro premarco-tabique y premarco-ventana deberán quedar perfectamente sellados con silicona tanto en el exterior como al interior, asegurando su perfecta estanqueidad a las aguas y al viento.

Antes de su colocación se deberá chequear que se encuentre instalada hojalatería corta gotera.

4.3.- DESARME TABIQUE

Se consulta el desarme de tabique indicado en planimetría, en esta faena se deberán contemplar parches de reparación.

4.4.- ESTRUCTURAS DE TABIQUES

4.4.1.- ESTRUCTURAS DE TABIQUES

Deberán ser en madera, se ejecutarán de acuerdo a planos, en madera de lenga o pino oregon regional de acuerdo a Nch 819-IPV CCA, según especies. Solo se aceptaran maderas estructurales grado 1 y 2.

Las soleras inferiores se anclarán con clavos al envigado de madera y con espárragos de fe 6 @ 50 cms a los sobrecimientos.

Cuando se consulte solera asentada en hormigón, esta deberá ser protegida por una barrera de humedad con un retorno de 3 cms por ambas caras laterales.

Los pie derechos y cadenetás serán de igual escuadría, se distanciarán, como máximo, 50 y 65 cms respectivamente.

Los tabiques, cuya estructura señalada en planta corresponde a 2x3", deberán tener diagonales que restrinjan el movimiento en el sentido del tabique. Estas diagonales serán de la misma escuadría de los tabiques y podrán atravesar los piederechos mientras se asegure la continuidad estructural de estos a la solera.

En tabique estructural deberá considerarse refuerzos en el encuentro de soleras superiores y en el encuentro de estas con los tabiques.

Los dinteles de puertas y ventanas y alfeizar de ventanas serán de dos piezas de 2x3". Los encuentros entre jambas y dinteles se resolverán mediante un rebaje a modo de "hombro" en la pieza vertical en el cual se apoyará el dintel, sobre las ventanas con luz superior a 1.5 mts, deberá contemplarse la instalación de una viga de escuadría 2x5". En general los remates y encuentros entre piezas deberán resolverse de acuerdo a detalle estructural.

Se deberá mantener la continuidad de las soleras superiores e inferiores, resolviendo las uniones entre piezas con cortes en ángulo a 45°.

En las soleras inferiores y los pie derechos en contacto con hormigón, se tratarán mediante un sello hídrico tal como lamina de **fieltro asfáltico o con dos manos de carbonileum hasta una altura mínima de 60 cms.**

4.5.- REVESTIMIENTOS MUROS INTERIORES, VOLCANITA e: 15mm

Se consulta revestimiento de muros en base a planchas de yeso-cartón de 15 mm de espesor canto biselado. Las juntas se resolverán mediante cinta invisible. Las planchas serán afianzadas a cadeneteado de cielo por medio de tornillos para volcanita

Se colocara en areas comprendidas por la construccion nueva y los recintos intervenidos por la ampliacion.

5. SALA DE HABITOS HIGIENICOS

5.1.- PINTURAS Y BARNICES

5.1.1.-ESMALTE AL AGUA – OLEO – BARNIZ

Se consulta esmalte al agua – oleo – barniz , para muros , cielos, puertas y elementos de madera

Se deberá aplicar en los muros, cielos, puertas y elemento de madera, además se deberá incluir en esta partida el sellado de juntas mediante guinchas de yeso y empastado y su posterior lijado, como mínimo se aplicarán dos manos, o hasta que la superficie quede perfectamente cubierta, color a definir.

5.2.- VENTANAS

5.2.1- VENTANAS TERMOPANEL ALUMINIO 42 COLOR TITANIO

Serán según plano marcos y hojas de perfiles de aluminio AL42, colocado sobre centros o premarcos de madera económicos de 1" de espesor mínimo. Antes de su colocación estas deberán ser aprobadas por la ITO.

Los vidrios serán triples transparentes, triples traslucidos y termopanel, se colocarán en cada una de las ventanas procurando el correcto dimensionamiento a fin de que el ajuste sea perfecto.

Se deberá contemplar un sistema de desagüe para aguas de condensación superficial interior.

Tanto el encuentro premarco-fabique y premarco-ventana deberán quedar perfectamente sellados con silicona tanto en el exterior como al interior, asegurando su perfecta estanqueidad a las aguas y al viento.

Antes de su colocación se deberá chequear que se encuentre instalada hojalatería corta gotera.

5.2.2.- MALLAS MOSQUITERAS

Las ventanas de las salas de hábitos higiénicos como en las de la unidad de alimentos y bodegas de alimentos), se instalarán mallas de protección contra vectores. El material de las mallas será de acero. Irán dispuestas sobre un bastidor de aluminio, similar al de las ventanas, el cual estará ajustado a los vanos de manera que se impida el ingreso de vectores (insectos).

Deberá contar con una hoja abatible, pero que al cerrar impida el paso de vectores, para lo cual se utilizarán bisagras, tirador e imán.

6. COCINA GENERAL

6.1.- RADIER DE HORMIGON e:0.10mts., REPARACION

Se considera la construcción de un radier de espesor de 10 cms. La mezcla se dosificará de la siguiente forma 212.5 kg/cem/m3 obteniendo una resistencia mínima de H15 debiendo contemplar aditivo impermeabilizante. El tamaño máximo de los áridos será de 2.5 ms

Al momento de hormigonar se deberá tener en cuenta el procedimiento de nivelación que se utilice, de manera de asegurar la perfecta horizontalidad de la superficie terminada.

Previo al hormigonado deberán estar colocados los ductos de instalación que corresponda. La cota de superficie de radier será a nivel del sobrecimiento y cadenas de fundación.

La superficie se entregará afinada a grano perdido en fresco monolíticamente debiendo consultarse las juntas de dilatación y fraguado cuando corresponda. No se aceptaran trizaduras ni fisuras de ningún tipo.

Esta partida se consulta para todas las areas que fueron picadas producto de la reubicación de las instalaciones sanitarias.

6.2.- REVESTIMIENTOS MURO INTERIOR, VOLCANITA RH

Se consulta revestimiento de muros en base a planchas de yeso-cartón RH canto biselado. Se colocaran en todos los recintos humedos proyectados y modificados.

6.3.- CERAMICO MURO BAÑOS

Se consulta la colocación de cerámico del tipo estandar en todos los recintos húmedos, se debe respetar la altura de los cerámicos existentes en el recinto.

6.4.- PINTURAS Y BARNICES

6.4.1.- ESMALTE AL AGUA – OLEO – BARNIZ

Se consulta esmalte al agua – oleo – barniz , para muros , cielos, puertas y elementos de madera

Se deberá aplicar en los muros, cielos, puertas y elemento de madera, además se deberá incluir en esta partida el sellado de juntas mediante guinchas de yeso y empastado y su posterior lijado, como mínimo se aplicarán dos manos, o hasta que la superficie quede perfectamente cubierta, color a definir.

6.5.1.- CERAMICO

Se consulta pavimento ceramico del tipo estandar pegado con bekron o similar, debe incorporarse fragüe de color consistente con el cerámico. Color a definir. Se consulta en todo el piso de la cocina, se debe incluir en esta partida el retiro del existente.

6.6.- VENTANAS

6.6.1- VENTANAS TERMOPANEL ALUMINIO 42 COLOR TITANIO

Serán según plano marcos y hojas de perfiles de aluminio AL42, colocado sobre centros o premarcos de madera económicos de 1" de espesor mínimo. Antes de su colocación estas deberán ser aprobadas por la ITO.

Los vidrios serán triples transparentes, triples traslucidos y termopanel, se colocarán en cada una de las ventanas procurando el correcto dimensionamiento a fin de que el ajuste sea perfecto.

Se deberá contemplar un sistema de desagüe para aguas de condensación superficial interior. Tanto el encuentro premarco-tabique y premarco-ventana deberán quedar perfectamente sellados con silicona tanto en el exterior como al interior, asegurando su perfecta estanqueidad a las aguas y al viento.

Antes de su colocación se deberá chequear que se encuentre instalada hojalatería corta gotera.

6.6.2.- MALLAS MOSQUITERAS

Las ventanas de las salas de hábitos higiénicos como en las de la unidad de alimentos y bodegas de alimentos), se instalarán mallas de protección contra vectores. El material de las mallas será de acero. Irán dispuestas sobre un bastidor de aluminio, similar al de las ventanas, el cual estará ajustado a los vanos de manera que se impida el ingreso de vectores (insectos).

Deberá contar con una hoja abatible, pero que al cerrar impida el paso de vectores, para lo cual se utilizarán bisagras, tirador e imán.

6.7.- INSTALACIONES

6.7.1.- CONEXIÓN DE GAS

Se consulta la instalación de gas necesaria para surtir cocinas y fogones, la instalación deberá ser ejecutada por instalador autorizado.

6.7.2.- INSTALACION DE AGUA POTABLE

Se contempla la instalación y/o modificación de la red de agua potable para dotar a los artefactos nuevos. Se utilizarán tuberías de polifusión o similar y todos los componentes (fitting) para su correcto funcionamiento.

En este ítem, se debe contemplar además la red de agua potable fría y caliente, esta se conectara a través de red existente.

6.7.3.- INSTALACION DE RED DE ALCANTARILLADO

Se deberá efectuar la planta de alcantarillado y red para artefactos nuevos. Dicha red de alcantarillado se conformará por tuberías de los diámetros requeridos de PVC sanitario, además de todos los fitting necesarios para su correcto funcionamiento de acuerdo a la normativa vigente.

6.7.4.- LAVAMANOS

Lavamanos de marca fanloza o similar calidad del tipo estándar, se debe contemplar toda la griferías y elementos para su perfecto funcionamiento.

6.7.5.- LAVAFONDOS

Se consultan lava fondos marca Maigas o similar de 70x70cmt. De acero inoxidable y atril metálico de las mismas características. Se deberán contemplar todos los elementos necesarios para su instalación y funcionamiento.

7. COMEDOR

7.1.- PINTURAS Y BARNICES

7.1.1.-ESMALTE AL AGUA – OLEO – BARNIZ

Se consulta esmalte al agua – oleo – barniz , para muros , cielos, puertas y elementos de madera

Se deberá aplicar en los muros, cielos, puertas y elemento de madera, además se deberá incluir en esta partida el sellado de juntas mediante guinchas de yeso y empastado y su posterior lijado, como mínimo se aplicarán dos manos, o hasta que la superficie quede perfectamente cubierta, color a definir.

7.2.- VENTANAS

7.2.1- VENTANAS TERMOPANEL ALUMINIO 42 COLOR TITANIO

Serán según plano marcos y hojas de perfiles de aluminio AL42, colocado sobre centros o premarcos de madera económicos de 1" de espesor mínimo. Antes de su colocación estas deberán ser aprobadas por la ITO.

Los vidrios serán triples transparentes, triples traslucidos y termopanel, se colocarán en cada una de las ventanas procurando el correcto dimensionamiento a fin de que el ajuste sea perfecto.

Se deberá contemplar un sistema de desagüe para aguas de condensación superficial interior.

Tanto el encuentro premarco-tabique y premarco-ventana deberán quedar perfectamente sellados con silicona tanto en el exterior como al interior, asegurando su perfecta estanqueidad a las aguas y al viento.

Antes de su colocación se deberá chequear que se encuentre instalada hojalatería corta gotera.

7.2.2.- MALLAS MOSQUITERAS

Las ventanas de las salas de hábitos higiénicos como en las de la unidad de alimentos y bodegas de alimentos), se instalarán mallas de protección contra vectores. El material de las mallas será de acero. Irán dispuestas sobre un bastidor de aluminio, similar al de las ventanas, el cual estará ajustado a los vanos de manera que se impida el ingreso de vectores (insectos).

Deberá contar con una hoja abatible, pero que al cerrar impida el paso de vectores, para lo cual se utilizarán bisagras, tirador e imán.

7.3.- INSTALACIONES

7.3.1.- INSTALACION DE AGUA POTABLE

Se contempla la instalación y/o modificación de la red de agua potable para dotar a los artefactos nuevos. Se utilizarán tuberías de polifusión o similar y todos los componentes (fitting) para su correcto funcionamiento.

En este ítem, se debe contemplar además la red de agua potable fría y caliente, esta se conectara a través de red existente.

7.3.2.- INSTALACION DE RED DE ALCANTARILLADO

Se deberá efectuar la planta de alcantarillado y red para artefactos nuevos. Dicha red de alcantarillado se conformará por tuberías de los diámetros requeridos de PVC sanitario, además de todos los fitting necesarios para su correcto funcionamiento de acuerdo a la normativa vigente.

7.3.3.- LAVAMANOS

Lavamanos de marca fanaloza o similar calidad del tipo estándar, se debe contemplar toda la griferías y elementos para su perfecto funcionamiento.

8. BAÑOS PERSONAL

8.1.- PINTURAS Y BARNICES

8.1.1.-ESMALTE AL AGUA – OLEO – BARNIZ

Se consulta esmalte al agua – oleo – barniz , para muros , cielos, puertas y elementos de madera

Se deberá aplicar en los muros, cielos, puertas y elemento de madera, además se deberá incluir en esta partida el sellado de juntas mediante guinchas de yeso y empastado y su posterior lijado, como mínimo se aplicarán dos manos, o hasta que la superficie quede perfectamente cubierta, color a definir.

8.2.- VENTANAS

8.2.1- VENTANAS TERMOPANEL ALUMINIO 42 COLOR TITANIO

Serán según plano marcos y hojas de perfiles de aluminio AL42, colocado sobre centros o premarcos de madera económicos de 1" de espesor mínimo. Antes de su colocación estas deberán ser aprobadas por la ITO.

Los vidrios serán triples transparentes, triples traslucidos y termopanel, se colocarán en cada una de las ventanas procurando el correcto dimensionamiento a fin de que el ajuste sea perfecto.

Se deberá contemplar un sistema de desagüe para aguas de condensación superficial interior. Tanto el encuentro premarco-tabique y premarco-ventana deberán quedar perfectamente sellados con silicona tanto en el exterior como al interior, asegurando su perfecta estanqueidad a las aguas y al viento.

Antes de su colocación se deberá chequear que se encuentre instalada hojalatería corta gotera.

8.3.- ABERTURA DE PUERTA Y CIERRE DE VANO DE PUERTA

Se consulta abertura de vano de puerta y cierre de vano de puerta según plano de arquitectura.

2.3.- PUERTAS

2.3.1.- PUERTAS INTERIOR

Los marcos serán del tipo Pino finger-joint de 40x 75 o similar. Las puertas interiores lisas serán tipo Placarol y tableradas para exterior, todas irán colocadas con 3 bisagras por hoja.

La unión del marco a tabiques se hará mediante tornillos de acero de 2 ½" x 8 de cabeza plana, colocando 4 por pierna y 2 por dintel. Es importante en la colocación del marco, asegurar que su posición con respecto al muro sea la determinada. Se comprobará la nivelación del dintel y la aplomadura de las piernas mediante nivel y plomo.

Para todas las puertas interiores en placarol y puertas exteriores tableradas, se consultan bisagras de acero bronceado de 3 ½ x 3 ½ ", en cantidad de tres por hoja tipo Scanavini. Las cerraduras serán de sobreponer y tubulares, de acuerdo al cuadro N° 1.

Se considera la ejecución de pilastras en todos los vanos de puertas interiores ejecutados en tabiques. Será de madera, pino Finger Joint.

Puertas por recinto:

De acuerdo a planos de arquitectura se especifican puertas por recinto, que a continuación se detallan.

Recinto	Puertas	Cerradura
BAÑO	Tipo placarol y según detalle de planimetría	Cerradura de pomo Scanavini , acorde al recinto.

8.2.2.- MALLAS MOSQUITERAS

Las ventanas de las salas de hábitos higiénicos como en las de la unidad de alimentos y bodegas de alimentos), se instalarán mallas de protección contra vectores. El material de las mallas será de acero. Irán dispuestas sobre un bastidor de aluminio, similar al de las ventanas, el cual estará ajustado a los vanos de manera que se impida el ingreso de vectores (insectos).

Deberá contar con una hoja abatible, pero que al cerrar impida el paso de vectores, para lo cual se utilizarán bisagras, tirador e imán.

9. OTROS Y OBRAS EXTERIORES

9.1.- REPARACION REVESTIMIENTO INTERIOR DE BAÑOS

Se consulta la reparación de revestimientos interiores de baños, se contempla revestimiento volcánita RH y cerámicos, del tipo o similar al existente.

9.2.- LIJADO Y APLICACIÓN DE BARNIZ O SIMILAR

Se consulta el lijado y aplicación de barniz de las superficies de madera en fachas exteriores.

9.3.- MODIFICACION UBICACIÓN CAMARAS DE INSPECCION Y RED DE ALCANTARILLADO

Se consulta la modificación de la red de alcantarillado, incorporando dos cámaras de inspección nuevas, se deberá contemplar red de PVC de 110mm. de aproximadamente 10 metros lineales.

9.4.- CIERRE AREA DE SERVICIOS

Se consulta cerco en área de servicios, este se ejecutara con bastidores de 1.2mts de altura por un largo de 2.0mts, de perfilaría de acero de ángulos 40/40/2mm, en interior malla acma soldada y pilares 50/50/3mm anclados a dados de hormigón, se deberán considerar las puertas necesarias para el funcionamiento del área de servicios.

9.5.- CIERRE PERIMETRAL PREDIO

Se consulta cerco en todo el perímetro del predio, este se ejecutara con bastidores de 1.5mts de altura por un largo de 2.0mts, de perfilaría de acero de ángulos 40/40/2mm, en interior malla acma soldada y pilares 50/50/3mm anclados a dados y solera de hormigón, se deberán considerar las puertas necesarias para el correcto funcionamiento del jardín infantil.

9.6.- CIERRE PERIMETRAL PREDIO – CON MADERA

Se consulta cerco en todo el perímetro del predio, este se ejecutara con bastidores de 1.5mts de altura por un largo de 2.0mts, de perfilaría de acero de ángulos 40/40/2mm, en interior malla acma soldada y pilares 50/50/3mm anclados a dados y solera de hormigón, en la parte superior tendrá dos piezas de madera, se deberán considerar las puertas necesarias para el correcto funcionamiento del jardín infantil y contemplar el mismo diseño del cierre.

Todo se ejecutara según lo indican los planos.

9.7.- RED DE GAS Y REDES DE AGUA CALIENTE

Se consulta la instalación de red de gas según normativa y con autorización SEC, en caseta de de cilindros se requieren instalar dos cilindros de 45k. c/u para la empresa alimentos con conexión a la cocina general y dos cilindro de 45 k. para las instalaciones de Integra.

9.8.- CASETA AREA DE SERVICIO

Se consulta caseta para la instalación de tres cilindros de gas de 45k, las dimensiones deberán ejecutarse según normativa SEC, con una separación que divida dos cilindros en un lado y dos en otro. Se ejecutara en perfilaría metálica y revestida con planchas de zinc, a toda la estructura y planchas se les deberá aplicar anticorrosivo negro.

Adicional a esta y con las mismas proporciones y materialidad se consulta caseta para la colocación de 3 receptáculos de basura.

PARA LAS DOS SE CONSULTA MURO DE RESPALDO DE ALBAÑILERIA DE BLOQUE DE HORMIGON EN MURO MEDIANERO.

Se deberán considerar las puertas necesarias para su funcionamiento y sus respectivos candados de seguridad.

9.9.- LAVADERO EXTERIOR E INSTALACION DE REDES

Se consulta la instalación de un lavadero de 0.7x0.7mts como mínimo con grifería resistente a la intemperie y soportado por una estructura de perfilaría metálica. En esta partida se deberán considerar la instalación de red de agua fría y red de alcantarillado para que lo sirvan.

La red de agua fría deberá ejecutarse en polifusion para evitar su escarcha.

9.10.- RIPIADO Y SOLERILLAS – ACCESO LEÑERA

Se consulta ripiado en acceso leñera de 0.2mts espesor como mínimo, este estará contenido con solerillas de hormigón asentadas con mortero de pega.

9.11.- PASTELONES DE HORMIGON

Se consultan pastelones de hormigón del tipo veredas en todas las circulaciones exteriores, la mezcla será igual a la utilizada en radires interiores, se deberá contemplar un espesor mínimo de 8cmt.

9.12.- ASEO DE LA OBRA

El contratista deberá mantener la obra libre de escombros y basura durante el transcurso de la obra, residuos que deberán ser llevados a un botadero autorizado.

CRISTOPHER ORROÑO TENORIO

Arquitecto Proyectista

Rut: 13.087.586-6

Coyhaique, Enero del 2014.-